

## VIOLA DA GAMBA III

### Identificación de la asignatura

Asignatura: VIOLA DA GAMBA III		Código
Materia: INSTRUMENTO/VOZ	Departamento: MÚSICA ANTIGUA	
ECTS: 22	Carácter de la asignatura: OBLIGATORIA	
Tipo asignatura: PRÁCTICA	Duración: ANUAL	
Ubicación temporal: Tercer curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Viola da gamba		
Horas lectivas: 1,30 SEMANALES	Aulas: 117	
Profesora	Calia Álvarez Dotres	@ <a href="mailto:calia.alvdot@educa.jcyl.es">calia.alvdot@educa.jcyl.es</a>

### Introducción

Esta asignatura tiene como objetivo dotar al alumnado de los recursos técnicos necesarios para su correcto desenvolvimiento como instrumentista competente, así como enseñar a solucionar los problemas y a estudiar de manera productiva, de manera que se conviertan en sus propios profesores al terminar sus estudios y que por lo tanto puedan transmitir de manera eficiente esos conocimientos.

Se prepara a cada estudiante en todas las facetas que requiere la profesión, leyendo el repertorio básico dedicado al instrumento, ayudando a desarrollar los criterios estilísticos necesarios para la correcta interpretación de los distintos estilos musicales y las habilidades necesarias para la interpretación en público, trabajando toda la variedad de estilos, así como los diferentes instrumentos de la familia (viola soprano, tenor, bajo de 6 cuerdas y bajo de 7 cuerdas).

Se fomenta que el estudiantado se involucre en la sociedad que le rodea dando conciertos regularmente. El aprendizaje encima del escenario es muy importante, y por lo tanto las audiciones regulares imprescindibles.

En definitiva, preparar al alumnado como músico e instrumentista para poder desarrollar sus potencialidades artísticas en la medida de sus posibilidades

### Requisitos previos de formación

Haber superado la asignatura Viola da gamba II.

### Contenidos

El desarrollo de una técnica sólida es fundamental para poder llegar a interpretar convincentemente el repertorio gambístico. La manera de sentarse, la colocación de las piernas y la posición del instrumento con respecto al cuerpo son la base de una buena técnica. Es necesario trabajar a fondo la correcta postura de la espalda y hombros, la respiración, los movimientos de brazos y manos, la posición y funciones de los dedos en ambas, así como el desarrollo de una técnica depurada con el arco, perfeccionando los cambios de cuerda y de dirección del mismo y conociendo todos los golpes de arco y cómo efectuarlos.

Se retomarán en el punto en el que cada estudiante se encuentre en el curso primero intentando desarrollar al máximo las potencialidades de cada uno de ellos. A tal efecto se trabajarán una serie de estudios o piezas de marcado carácter técnico.

Igualmente se trabajarán de manera ininterrumpida las escalas, arpeggios, golpes de arco y ejercicios mecánicos, aunque, por el carácter meramente "instrumental" de este trabajo, no será objeto de evaluación

## Competencias / Resultados del aprendizaje

- Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

## Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	45 h		45 h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	2 h		2 h
3	Estudio personal		613 h	613 h
TOTALES		47 h	613 h	660 h

## Evaluación

### Sistemas de evaluación

Evaluación ordinaria (evaluación continua):

Sistemas de evaluación	Porcentaje de la calificación final
Asistencia y seguimiento de las clases	50 %
Audiciones, conciertos, seminarios y clases externas	50 %

**Normas de asistencia:**

- Asistencia a clase: la asistencia a clase es obligatoria.
- Asistencia a las audiciones, conciertos y otras actividades (en su caso): la asistencia a las audiciones es obligatoria. La no asistencia a las mismas se evaluará con un 0 en ese apartado.

La no realización completa del programa de curso repercutirá en la nota final. Contenidos mínimos que deberá haber realizado la alumna o alumno para poder superar el curso:

- Una sonata alemana del XVI o XVIII.
- Una obra italiana o ibérica del Renacimiento o Barroco.
- Una suite francesa del XVII o XVIII.
- Una obra inglesa del XVII o XVIII.

Calendario de la evaluación ordinaria: 1º semestre: febrero (comentarios y, según el caso, calificación orientativa); 2º semestre: junio (calificación final).

**Evaluación ordinaria (pérdida de evaluación continua):**

El alumnado que acumule un 20% o más de inasistencia no justificada perderá el derecho a evaluación continua. Quien se encuentre en esta situación, podrá presentarse a un examen en junio que supondrá el 100% de la calificación. Esta prueba será evaluada por un tribunal compuesto por tres miembros.

Este examen consistirá en la interpretación del programa completo del curso; excepcionalmente se permitirá interpretar una selección que tendrá que ser consensuada con la profesora previamente y que deberá incluir, al menos, los siguientes mínimos:

- Una sonata alemana del XVI o XVIII.
- Una obra italiana o ibérica del Renacimiento o Barroco.
- Una suite francesa del XVII o XVIII.
- Una obra inglesa del XVII o XVIII.

La no presentación del programa completo de curso se considerará como suspenso.

El estudiantado que realice este examen deberá enviar por correo electrónico al tribunal una copia de todas las obras a interpretar en formato pdf así como el programa (relación de obras con todos los datos completos: autor, fecha de nacimiento y fallecimiento del mismo, título de la obra, colección a la que pertenece -si procede-, lugar y fecha de publicación de la colección).

**Evaluación extraordinaria (septiembre):**

La evaluación extraordinaria tendrá lugar en septiembre y consistirá en un examen que será valorado por un tribunal compuesto por tres miembros. Sólo se evaluará una prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación.

El examen en la evaluación extraordinaria consistirá en la interpretación del programa completo del curso; excepcionalmente se permitirá interpretar solo una selección que tendrá que haber sido consensuada con la profesora previamente y que deberá incluir, al menos, los siguientes mínimos:

- Una sonata alemana del XVI o XVIII.
- Una obra italiana o ibérica del Renacimiento o Barroco.
- Una suite francesa del XVII o XVIII.
- Una obra inglesa del XVII o XVIII.

La no presentación del programa completo de curso se considerará como suspenso.

El estudiantado que realice este examen deberá enviar por correo electrónico al tribunal una copia de todas las obras a interpretar en formato pdf así como el programa (relación de obras con todos los datos completos: autor, fecha de nacimiento y fallecimiento del mismo, título de la obra, colección a la que pertenece -si procede-, lugar y fecha de publicación de la colección).

Sistemas de evaluación	Porcentaje de la calificación final
Examen final con tribunal	100 %

Calendario de la evaluación extraordinaria: entre el 1 y 12 de septiembre

### Criterios de evaluación generales

El conjunto de capacidades, habilidades y actitudes que el alumnado debe desarrollar ha quedado expuesto en los apartados anteriores. El nivel mínimo para promocionar está implícito en el grado de dificultad técnica y musical de las obras y estudios que la profesora propondrá al principio de cada curso. Así pues, las alumnas y alumnos deberán demostrar mediante la interpretación del programa, los siguientes mínimos:

- 1- Dominio del instrumento en la ejecución del repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- 2- Interpretación del repertorio que se determine aplicando los criterios históricos del estilo correspondiente.
- 3- Aplicación del toque adecuado a cada estilo de interpretación según épocas y escuelas.
- 4- Aplicación de la digitación adecuada a cada estilo de interpretación según épocas y escuelas.
- 5- Interpretación con corrección técnica y musical de los ornamentos de las diferentes épocas y escuelas.
- 6- Demostración de la autonomía necesaria para abordar con madurez musical el repertorio.
- 7- Demostración de autonomía para resolver los problemas técnicos e interpretativos que se demuestren.
- 8- Presentación en público el programa escogido para su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- 9- Participación en las audiciones y actividades colectivas de manera activa.
- 10- Realización del programa propuesto para el curso.

### Recursos

---

Obras:

Piezas en general todo el repertorio de Viola da Gamba; la elección de piezas dependerá del trabajo que hasta el momento haya realizado el alumno, trabajando los estilos y épocas que menos domine y que la profesora estime necesarios para su formación.

Otros recursos:

Estudios, escalas y arpeggios.

Piezas en tablatura